

RESOLUCIÓN No. 0630 14 JUN 2019

Por la cual se da por terminada una vacancia temporal y se reintegra al servicio a un funcionario de carrera administrativa

**EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE CRÉDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS
TÉCNICOS EN EL EXTERIOR
"MARIANO OSPINA PÉREZ" - ICETEX**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las que le confiere el artículo 2° del Decreto 380 del 12 de febrero de 2007, Acuerdo No.0013 del 21 de febrero de 2007 y el Decreto 1570 del 16 de agosto de 2018, y

CONSIDERANDO:

Que los artículos 2.2.5.2.2 y 2.2.5.5.49 del Decreto 1083 de 2015 establecen que el empleado con derechos de carrera administrativa que supere un concurso será nombrado en periodo de prueba y el empleo del cual es titular se declarará vacante temporal mientras dura el periodo de prueba.

Que mediante Resolución No. 0430 del 03 de mayo de 2019, se declaró la vacancia temporal del empleo de Conductor Mecánico Grado 01 de la planta de personal de ICETEX, dado el nombramiento del periodo de prueba del señor OSCAR ORLANDO LADINO MONCAYO en el cargo de Conductor Código 480 Grado 13 de la Secretaria de Educación Distrital.

Que mediante oficio del 27 de mayo de 2019, el funcionario OSCAR ORLANDO LADINO MONCAYO presentó renuncia al cargo de Conductor Código 480 Grado 13 adscrito a la Secretaria de Educación Distrital, antes de cumplir con el periodo de prueba y la posterior calificación para ser inscrito en ese empleo en la situación de carrera administrativa.

Que mediante oficio radicado en el ICETEX del 12 de junio de 2019 bajo número 2019179657-R, el señor OSCAR ORLANDO LADINO MONCAYO adjuntó copia de la Resolución No.904 del 10 de junio de 2019 expedida por la Secretaria de Educación Distrital por medio de la cual se aceptó la renuncia al cargo de Conductor Código 480 grado 13 adscrito a esa institución a partir del 17 de junio de 2019.

Que dada la aceptación de la renuncia del servidor se hace necesario dar por terminada la vacancia temporal establecida mediante Resolución 0430 del 03 de mayo de 2019 y así mismo reintegrar al servicio al funcionario OSCAR ORLANDO LADINO MONCAYO al empleo de Conductor Mecánico Grado 01 teniendo en cuenta lo considerado anteriormente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Dar por terminada la vacancia temporal del empleo de Conductor Mecánico Grado 01 de la planta global de personal de ICETEX a partir del 17 de junio de 2019.


ARTÍCULO 2°. Reintegrar al servicio al funcionario OSCAR ORLANDO LADINO MONCAYO en el empleo de Conductor Mecánico Grado 01 de la planta global de personal de ICETEX a partir del 17 de junio de 2019.

ARTÍCULO 3°. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los 14 JUN 2019

EL PRESIDENTE


MANUEL ESTEBAN JARAMILLO ACEVEDO

Proyectó: Cediel Cifuentes - Grupo de Talento Humano
Revisó: Miriam Cardona Giraldo - Coordinadora Grupo de Talento Humano
Revisó: David Joseph Roza Parra - Asesor Técnico - Secretaria General
Revisó: Monica Maria Moreno Bareño - Secretaria General

